### DETENGAMOS LA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ARMAS ENTRE EL ESTADO ESPAÑOL E ISRAEL

Israel, un ávido comprador de armas

#### Israel se arma...

Israel es el décimo principal importador de armas del mundo. En 2002 importó armamento por valor de 229,7 millones de euros. Entre 1993 y 2002, en pleno período de negociaciones de paz, gastó más de 5.000 millones de dólares en este concepto. Según datos del Gobierno Estadounidense, desde 1948 hasta 2002, la ayuda de EE.UU. a Israel fue de 84.000 millones de dólares, lo que supuso la tercera parte del total de su ayuda militar exterior. Además Israel posee armas nucleares y es el único país que se ha negado a firmar el Tratado de No Proliferación Nuclear.

#### ...el Estado español colabora

Empresas españolas venden armas al Estado de Israel. Desde el año 1991 estas ventas no han parado de aumentar y suman un valor que supera los 1.000 millones de euros. A su vez empresas Israelíes, como Rafael e Israelí Military Industries, han participado y suministrado proyectos y armas a España en los últimos años, entre ellos el ejercito español de Tierra con el misil Spike LR, con Santa Bárbara Sistemas/General Dynamics como contratista principal. Empresas que suministran tecnología en guerra electrónica como Tadiran o Elbit Systems han establecido alianzas con empresas como Telefónica Soluciones o Amper e Indra respectivamente.

#### Las empresas implicadas

La sección militar de IZAR ha vendido en consorcio con la empresa estadounidense AFLON dos corbetas militares a Israel por valor de 1.000 millones de euros.

Fabricaciones Extremeñas (FAEX) vende vainas y pistolas a Israel. FAEX pertenece a Explosivos Alaveses, la cabecera de la división de defensa de la empresa Unión Española de Explosivos (UEE). UEE pertenece al grupo inversor Pallas Investment, con sede en Curaçao y formado por Swiss Bans Corp., AGF, Credit Lyonaiss y Elf Aquitaine.

#### La supervisión política de las exportaciones de armas

El 85% del comercio mundial de armas se hace con el visto bueno de los gobiernos, porcentaje que es muy superior en el Estado español. La autorización de estas exportaciones corresponde a la llamada Junta Interministerial de Material de Defensa y de Doble Uso formada por representantes de los Ministerios de Comercio, Exteriores, Defensa e Industria. En esta Junta no hay ningún miembro relacionado con temas de cooperación o de derechos humanos: los criterios de exportación son básicamente económicos.

## ¿Por qué se tienen que parar las exportaciones de armas a Israel?

El Estado español está instado a seguir las recomendaciones del Código de Conducta de Exportaciones de Armas de la UE, que data de 1998, a través de la aprobación de dos Proposiciones no de Ley de los años 1997 y 2001. Este Código insta a no exportar armas a países embargados por las Naciones Unidas u otros organismos, donde se dan situaciones de conflicto o tensión, donde se violan los derechos humanos o no se cumple el derecho internacional humanitario.





Miles de palestinos y palestinas han muerto, y decenas de miles han sufrido heridas a consecuencia del uso indiscriminado y desmesurado de la fuerza por parte del ejército israelí y de los colonos. Por lo tanto, las ventas de armas a Israel:

- Son moralmente inaceptables por su utilización en los territorios ocupados.
- Suponen una clara vulneración del Código de Conducta de Exportaciones de Armas de la UE.
- Sitúan al Gobierno Español en una posición partidista en el conflicto de Oriente Próximo, que no responde al sentimiento mayoritario de la ciudadanía y que lo incapacita para actuar como mediador neutral creíble. Con la venta de armas a Israel, el Estado español no es parte de la solución del conflicto. Es parte del problema.

Por otro lado, hay precedentes. Otros estados de la UE, como Alemania, Francia y el Reino Unido, ya aplicaron restricciones a la venta de armamento a Israel. Además, una resolución del Parlamento Europeo de 10 de Abril de 2002 pide al Consejo Europeo que declare un embargo de armas a Israel.

Hablar de Israel es hablar de un estado agresor que se halla en situación de querra perenne. En realidad, la expansión colonial de Israel se ha realizado, desde su fundación en 1948, mediante el recurso permanente a la agresión militar contra la población Palestina. Durante los últimos sesenta años ha emprendido querras, invasiones, intervenciones armadas y ataques militares de diversa índole e intensidad contra los países árabes como medio de consolidar sus conquistas de espacio territorial. En este breve periodo de tiempo y pese a su débil demografía, Israel se ha convertido en una potencia militar en Oriente Próximo, impulsor de innumerables actos ofensivos contra estados vecinos y ha desarrollado un poderoso conglomerado industrial militar que incluye la producción de armas nucleares. Para ello ha contado con la necesaria ayuda, cooperación y participación o inacción de su principal aliado, los EE.UU., y de la llamada Comunidad Internacional, entre ellos la Unión Europea.

Israel viola los principios y valores de los Derechos Humanos e incumple por sistema las resoluciones de las Naciones Unidas, la IV Convención de Ginebra y las sentencias del Tribunal Internacional de la Haya.

Con el objetivo de encontrar una solución justa y pacífica, una respuesta a las legítimas demandas de soberanía y libertad del pueblo palestino y acabar con la excepcionalidad en las relaciones internacionales, es necesario dejar de colaborar comercial y militarmente con Israel.

El código de conducta de la Unión Europea debe impedir el intercambio de armas con estados como Israel que, violando el derecho internacional y los derechos humanos ocupa militarmente Palestina

# **DETENGAMOS**LAS EXPORTACIONES **DE ARMAS** ESPAÑOLAS **A ISRAEL**











ISRAEL, UN ÁVIDO COMPRADOR Y VENDEDOR DE ARMAS

